

CURSO	:	Probidad y Transparencia en la Administración Pública
TRADUCCION	:	<i>Probity and Transparency in the Public Administration</i>
SIGLA	:	DMD3916
CRÉDITOS	:	10
MÓDULOS	:	01
REQUISITOS	:	Sin requisitos
CONECTOR	:	Y
RESTRICCIONES	:	170401, 170402, 170403, 170404, 170405 y 170406
CARÁCTER	:	Optativo
TIPO	:	Cátedra
CALIFICACIÓN	:	Estándar

I. DESCRIPCIÓN

El curso tiene como objeto central que los estudiantes adquieran las bases teóricas y prácticas para comprender y dar un adecuado cumplimiento a los principios de probidad y transparencia que se aplican al ejercicio de funciones público-administrativas, conociendo su evolución y los desafíos que plantean a nuestra sociedad, especialmente atendiendo a las últimas reformas y propuestas que han surgido tras el informe del Consejo Asesor Presidencial contra los conflictos de interés, el tráfico de influencias y la corrupción de 2015. Todo ello permitirá entender el alcance de ambos principios y proyectar su aplicación a casos concretos.

II. OBJETIVOS

1. Conocer el alcance y ámbito de aplicación de los principios de probidad y transparencia en la Administración Pública y aplicarlos en casos concretos.
2. Conocer la jurisprudencia más característica sobre estos tópicos y sus inflexiones.
- 3.
4. Analizar las proyecciones de ambos principios e instrumentos que favorecen su implementación en la Administración Pública.
5. Opinar fundamentadamente acerca de los instrumentos que se han desarrollado en Chile para estos efectos.

III. CONTENIDOS

1. La Probidad Administrativa.
 - 1.1. Aspectos generales sobre probidad y corrupción.
 - 1.1.1. Concepto y contexto.
 - 1.1.2. Los últimos 20 años: de la Comisión de Ética Pública de 1994 a la Comisión Engel de 2015.
 - 1.2. Sujetos regidos por el principio de probidad.
 - 1.3. Probidad y conflictos de intereses.
 - 1.3.1. Definición: jurisprudencia contralora y Ley N° 20.880.
 - 1.3.2. Inhabilidades e incompatibilidades: Ley N° 19.653 y posibles reformas.
 - 1.3.3. La Ley N° 20.730, del Lobby.

- 1.3.4. Las declaraciones de intereses: de la Ley N° 19.653 a la Ley N° 20.880.
 - 1.3.5. Post empleo o Puerta giratoria (revolving door): Ley N° 19.653 y posibles reformas.
 - 1.4. Probidad y patrimonio.
 - 1.4.1. Mercadopublico.cl y reformas de los D.S. N° 1.763/2009 y 1.410/2014 (MINHAC)
 - 1.4.2. Las declaraciones de patrimonio: de la Ley N° 20.088 a la Ley N° 20.880.
 - 1.4.3. Mandato especial de administración de cartera de valores y enajenación forzosa de ciertos activos: reforma constitucional de la Ley N° 20.414 y su concreción en la Ley N° 20.088.
 - 1.5. Probidad y sanciones.
 - 1.5.1. Las responsabilidades administrativa, civil y penal.
 - 1.5.2. Procedimientos sancionatorios y sus límites. Ley N° 20.205 y protección al denunciante de buena fe. Posibles reformas.
 - 1.6. Garantías institucionales:
 - 1.6.1. Empleo público: los problemas de la carrera funcionaria y la alta dirección pública. posibles reformas.
 - 1.6.2. Organización administrativa: la flexibilización y sus peligros.
 - 1.6.3. Procedimientos y control de legalidad. El rol de la Contraloría General de la República.
 - 1.6.4. Partidos políticos, campañas electorales y su financiamiento. Las Leyes N° 20.915 y N° 20.900.
 - 1.7. La Ley N° 20.911: El Plan de Formación Ciudadana para establecimientos educacionales reconocidos por el Estado
2. El Principio de Transparencia en la Administración Pública.
- 2.1. Concepto, sentido y evolución: del secreto a la publicidad.
 - 2.1.1. De los Estatutos Administrativos a la Ley N° 19.653.
 - 2.1.2. CIDH, TC, Reforma Constitucional de 2005 y Ley N° 20.285.
 - 2.2. La Ley N° 20.285.
 - 2.2.1. Geografía y ámbito de aplicación.
 - 2.2.2. ¿Qué información es pública?
 - 2.2.3. La garantía sustantiva, adjetiva y orgánica de la transparencia. El Consejo para la Transparencia y la Contraloría General de la República.
 - 2.3. La transparencia activa. Instrucciones Generales. Open Government.
 - 2.4. El derecho de acceso a la información.
 - 2.4.1. Principios.
 - 2.4.2. Procedimiento.
 - a. Ante el Servicio
 - b. Ante el Consejo para la Transparencia
 - c. Ante la Corte de Apelaciones.
 - 2.5. Potestades sancionatorias. Consejo para la Transparencia y Contraloría General de la República.
 - 2.6. Las excepciones a la publicidad en la jurisprudencia administrativa, judicial y constitucional.
 - 2.6.1. El debido cumplimiento de las funciones del órgano.
 - 2.6.2. Los derechos de las personas.
 - 2.6.3. La seguridad de la Nación.
 - 2.6.4. El interés nacional.
 - 2.6.5. Las hipótesis legales de reserva previas a la Ley N° 20.285. Los artículos 21 N° 5 y primero transitorio de la Ley de Transparencia.
 - 2.7. Transparencia y Protección de Datos Personales.

IV. METODOLOGÍA

Clases expositivas.

Exposiciones de los estudiantes.

Lectura y discusión de textos.

V. EVALUACIÓN

Prueba	30%
Análisis de casos	30%
Examen final:	40%

Asistencia mínima: 75%

VI. BIBLIOGRAFÍA

1. ALDUNATE L., Eduardo. *“La evolución de la función de control de la Contraloría General de la República”*. /en/ Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso XXVI, tomo II, 2005, pp. 19-30.
2. ALIAGA M., Vicente. *Acto administrativo e información pública*. Santiago: Editorial Legal Publishing, 2015, 618 p.
3. BARRA G., Nancy. *Probidad administrativa: aproximación a la Ley N° 19.653 y a la jurisprudencia administrativa*. Santiago: Editorial Legal Publishing, 2007, 218 p.
4. BARRA G., Nancy. *Fenómenos de Corrupción en el mundo actual*. Editorial Legal Publishing. 2007.
5. COMISIÓN NACIONAL DE ÉTICA PÚBLICA. *Informe sobre la probidad pública y la prevención de la corrupción (1994)*. /en/ Revista de ciencia política PUC XVIII N° 1/2, 1996, p. 202-247.
6. CONSEJO ASESOR PRESIDENCIAL CONTRA LOS CONFLICTOS DE INTERÉS, EL TRÁFICO DE INFLUENCIAS Y LA CORRUPCIÓN. *Informe Final (24.04.2015)*, 215 p. (disponible en <http://consejoanticorrupcion.cl/informe/>)
7. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. *Estatuto Administrativo Interpretado, Concordado y Comentado*. Santiago, 2008, 700 p.
8. CONTRERAS V., Pablo. *Secretos de Estado. Transparencia y Seguridad Nacional*. Santiago de Chile: LegalPublishing, 2014, 195 p.
9. CONTRERAS V., Pablo y PAVON M., Andrés. *“La jurisprudencia del Consejo para la Transparencia sobre acceso a la información pública y seguridad de la nación”*. /en/ Ius et Praxis, vol.18, n.2, 2012, pp. 343-386.
10. CORDERO V., Luis. *El control de la Administración del Estado*. Santiago de Chile: LexisNexis, 2007, 189 pp.
11. CORREA S., Jorge. *“La seguridad de la Nación y el interés nacional como límites a la publicidad de los actos y resoluciones de los órganos del Estado”*. Santiago: Consejo Para la Transparencia, 2011, 118p.
12. COVARRUBIAS C., Ignacio. *“Las falencias del test de interés público como instrumento de ponderación entre el acceso a la información pública y la vida privada”*. /en/ Revista de Derecho de la PUCV 2012, n.38, pp. 499-541.
13. ____ *“Evaluación crítica de la noción de que los funcionarios públicos tienen una intimidad más reducida que la de una persona ordinaria (a propósito de algunas decisiones del Consejo para la Transparencia)”*. /en/ Revista Chilena de Derecho, vol. 41 N° 3, 2014, pp. 871-906
14. CRUZ M., Alicia de la. *“Eficiencia y eficacia a la luz del principio de probidad”*. /en/ La Semana Jurídica del 13 al 19 de marzo de 2006.

15. FERREIRO Y., Alejandro. *“Dinero, política y transparencia, el imperativo democrático de combatir la corrupción”*. Ponencia de la 9ª Conferencia Anti-Corrupción. Durban, Sudáfrica, 1999.
16. FIGUEROA G., Rodolfo. *“Inviolabilidad de correos electrónicos. Comentarios al fallo 2153-2011 del Tribunal Constitucional”*. /en/ Anuario de Derecho Público UDP N° 1/2013, p. 173-186.
17. GARCÍA, Gonzalo y CONTRERAS, Pablo. *“Derecho de Acceso a la Información en Chile: Nueva Regulación e Implicancias para el Sector de la Defensa Nacional”*. /en/ Estudios Constitucionales Vol. 7, No. 1, 2009, p. 137-175.
18. MUÑOZ L., Fernando. *“Correos electrónicos de autoridades públicas: En torno a una mala caracterización jurídica (Tribunal Constitucional)”*. /en/ Rev. derecho (Valdivia). 2012, vol.25, n.2, pp. 265-287.
19. MUÑOZ W., Alex. *“Transición a la democracia, políticas de probidad y mecanismos internacionales de protección de derechos humanos. El caso de Chile”*. /en/ Zalaquett, José y Muñoz W., Alex (edits.): Transparencia y Probidad Pública Estudios de Caso en América Latina. Santiago de Chile: Centro de Derechos Humanos Facultad de Derecho Universidad de Chile, 2008, p. 113-129.
20. PANTOJA B., Rolando. *Estatuto Administrativo Interpretado*, 2 Tomos, 7ª ed. Santiago: Jurídica de Chile, 2007, 1196 p.
21. RAJEVIC M., Enrique. *“Protección de datos y transparencia en la administración pública chilena: Inevitable y deseable ponderación”*. /en/ VV.AA. Reflexiones Sobre el Uso y Abuso de los Datos Personales en Chile. Santiago de Chile: Expansiva, 2011, p. 137-158 (también publicado como Documento N° 162, de 2011, en la serie “En Foco”, de Expansiva).
22. ____ *“El primer año de la jurisprudencia del Consejo para la Transparencia”*. /en/ VV.AA. Transparencia en el ámbito público y privado. Balance y desafíos pendientes. Santiago, Chile Transparente, 2010, p. 55-71.
23. ____ *“Una nueva vuelta de tuerca en materia de acceso a la información: la Ley N° 20.285, de 2008”*. /en/ Gaceta Jurídica N° 338, octubre de 2008, p. 7-12 (también en <http://decive.blogspot.com/2008/09/una-nueva-vuelta-de-tuerca-en-materia.html>).
24. ____ *“Manual de Transparencia y Probidad de la Administración del Estado”*. Santiago: Gobierno de Chile, 2009, 189 p.
25. ____ *“La urgente reforma del sistema de control administrativo: una exigencia de la probidad”*. /en/ Revista de Derecho Público, vol. 69 (Actas de las XXXVI Jornadas de Derecho Público), p. 36-59.
26. ____ *“El Consejo para la Transparencia y sus decisiones: un panorama sinóptico a 2012”*. /en/ Revista de Derecho Universidad Finis Terrae, Segunda Época año I, N° 1/2013, p. 279-303.
27. REHREN, Alfredo. *“La evolución de la agenda de transparencia en los gobiernos de la concertación”*. /en/ Temas de la Agenda Pública N° 18, 2008, P. Universidad Católica de Chile, 20 p.
28. RODRÍGUEZ C., Luis, y OSSANDÓN W., M. Magdalena. *Delitos Contra la Función Pública. El derecho penal frente a la corrupción política, administrativa y judicial*. Santiago de Chile, 2005: Editorial Jurídica de Chile.
29. SILVA C., E. *La Contraloría General de la República*. Santiago de Chile: Nacimiento, 1945.
30. TRANSPARENCIA INTERNACIONAL: *“Libro de Consulta 2000”* (disponible en <http://www.transparency.org/publications/sourcebook>).
31. VIAL S., Tomás. *“Los fallos de 2011 del Tribunal Constitucional sobre aplicación de la Ley de Transparencia a Televisión Nacional de Chile y a la Universidad de Chile”*. /en/ Anuario de Derecho Público 2012, p. 289-315.
32. VILLORIA M., Manuel. *Ética Pública y corrupción*. Madrid: Tecnos, 2000.